

1526
BODA Y LUNA DE MIEL
DEL EMPERADOR CARLOS V
LA VISITA IMPERIAL A ANDALUCÍA Y AL
REINO DE GRANADA

Juan Antonio Vilar Sánchez

GRANADA
2016

COLECCIÓN HISTORIA

Director: Rafael G. Peinado Santaella (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada).

Consejo Asesor: Inmaculada Arias de Saavedra Alías (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Granada); Antonio Caballos Rufino (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla); James Casey (profesor emérito de la Universidad de East Anglia); José Fernández Ubiña (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Miguel Gómez Oliver (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Antonio Malpica Cuello (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada); Miguel Molina Martínez (catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada); Juan Sisinio Pérez Garzón (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha); Joseph Pérez (profesor emérito de la Universidad de Burdeos y director honorario de la Casa de Velázquez); Ofelia Rey Castelao (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela); María Isabel del Val Valdivieso (catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid).

1ª ed. 2000.

2ª ed. 2016.

© JUAN ANTONIO VILAR SÁNCHEZ.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

1526. BODA Y LUNA DE MIEL DEL EMPERADOR
CARLOS V. LA VISITA IMPERIAL A ANDALUCÍA Y AL
REINO DE GRANADA.

ISBN: 978-84-338-5887-0.

Depósito legal: GR/330-2016.

Edita: Editorial Universidad de Granada.

Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Preimpresión: TADIGRA, S.L. Granada

Diseño de Cubierta: José María Medina Alvea.

Imprime: Imprenta Comercial, Motril, Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
PRÓLOGO del Dr. Antonio Luis Cortés Peña.....	11
INTRODUCCIÓN.....	15
CAPÍTULO I	
GRANADA ENTRE 1492 Y 1525.....	19
LA CIUDAD Y SUS HABITANTES	19
LA ALHAMBRA	23
CAPÍTULO II	
EL AÑO DE 1525, LOS PRECEDENTES DE LA VISITA IMPERIAL.....	31
PAVÍA Y OTROS HECHOS DE ARMAS.....	31
LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES.....	33
OTROS ACONTECIMIENTOS GRANADINOS DIGNOS DE MENCIÓN EN 1525.....	39
CAPÍTULO III	
LA BODA IMPERIAL. 1526.....	41
LOS ALBORES DE 1526. LA CONCORDIA DE MADRID	41
SEVILLA Y LA BODA IMPERIAL	45
CÓRDOBA.....	65

CAPÍTULO IV

LA ESTANCIA IMPERIAL EN GRANADA	71
SANTA FE	71
ENTRADA EN GRANADA	74
¿DÓNDE RESIDIÓ LA PAREJA IMPERIAL?.....	77
LA CORTE IMPERIAL.....	83
GRANADA Y SUS ENTORNOS EN 1526	91

CAPÍTULO V

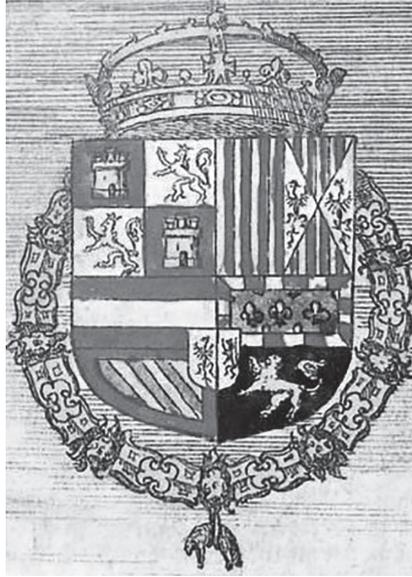
HECHOS Y OBRAS DEL EMPERADOR DURANTE SU ESTANCIA EN GRANADA.....	99
<i>ACTIVIDADES LÚDICAS DEL EMPERADOR EN GRANADA</i>	101
LUNA DE MIEL	101
FIESTAS	105
BANQUETES	108
CAZA	111
ACTIVIDADES ARTÍSTICO-LITERARIO-MUSICALES	115
 <i>ACTIVIDADES LABORALES DEL EMPERADOR EN GRANADA</i>	120
EL PROBLEMA MORISCO Y SUS SOLUCIONES	120
FUNDACIONES DEL EMPERADOR EN GRANADA.....	128
LA AUDIENCIA Y CHANCILLERÍA DE GRANADA Y SUS TRANSFORMACIONES DE 1526	147
EL CABILDO AYUNTAMIENTO DE GRANADA EN 1526.....	153
ORDENANZAS RELACIONADAS CON LAS INDIAS, DADAS EN GRANADA EN 1526	164
LA POLÍTICA INTERNACIONAL HECHA DESDE GRANADA	169

CAPITULO VI

LA PARTIDA DEL EMPERADOR Y LO QUE QUEDÓ EN GRANADA DE SU ESTANCIA.....	185
LA PARTIDA DEL EMPERADOR	185
GRANADA TRAS LA ESTADÍA IMPERIAL.....	189

BIBLIOGRAFÍA.....	201
-------------------	-----

ABREVIATURAS	205
--------------------	-----



Braun Hogenberg.
Escudo del emperador Carlos V.

PRESENTACIÓN

LA REAL MAESTRANZA de Caballería de Granada no podía ni quería dejar de celebrar de alguna manera en este año 2000, el V Centenario del nacimiento del Emperador Carlos, figura no sólo de primerísimo orden en la Historia Universal, sino clave en la de España, pues, aunque la creación y formación del Estado Español se inicia en el reinado de los Reyes Católicos, hubo que esperar hasta 1516 en que por el testamento del rey D. Fernando a favor de su nieto Carlos de Gante, se consolidara definitivamente en una sola persona la unión de las dos coronas de Castilla y de Aragón, debiéndose a Carlos I la creación de lo que podríamos llamar «solidaridad nacional» dentro de una peculiar monarquía que siempre se mantuvo respetuosa con las leyes y costumbres de los reinos que la conformaban.

Al conocer la Real Maestranza la creación de una Sociedad Estatal, bajo el patrocinio regio, encaminada a la organización de los actos conmemorativos de este V centenario, nos pusimos en contacto con la Universidad de Granada, a su vez, coordinadora con las diversas instituciones participantes en tan magno acontecimiento.

De acuerdo con el Prof. Francisco Sánchez-Montes González, delegado universitario del *CARLOSVCENTENARIO* granadino, éste nos ofreció varias opciones de participación, siendo la financiación por nuestra parte de la publicación del presente libro una de las que elegimos, por encajar perfectamente dentro del ámbito de mecenazgo que se tiene trazado la Real Maestranza de Caballería de Granada.

Los meses de estancia de los emperadores en Granada, quizá incomprensiblemente poco estudiados por los historiadores, son tratados con amenidad por el autor que ha conseguido que esta obra que hoy la Real Maestranza ofrece al estudioso y al lector, deje en él un gratísimo recuerdo

Alfonso C. de Andrada-Vanderwilde
Teniente de H. M. de la R. M. de C. de G.

PRÓLOGO

LAS CONMEMORACIONES o las celebraciones de acontecimientos históricos singulares deben servir para que los integrantes de una comunidad se contemplen y se reconozcan en el espejo de un pasado común; este espejo, si ofrece una fiel imagen, no ocultará ni sus luces ni sus sombras. En más ocasiones de lo deseable esto no sucede así, sino que se programan actos en los que se persigue sin más la exaltación más entusiasta del personaje o del hecho que se recuerda; otras veces, las menos, se produce el fenómeno inverso y se convierte la festividad conmemorativa en un tribunal de la historia, en el que se dicta una dura sentencia condenatoria sin el menor paliativo. Y esto ocurre tanto a niveles generales, explotado como caldo de cultivo de los nacionalismos, como a los locales, donde el chovinismo puede alcanzar límites verdaderamente risibles o grotescos. En la mayoría de estas ocasiones, el pasado, por tanto, dejando a un lado sus profundas complejidades, simplemente se enaltece o se condena. O blanco o negro. Estas actitudes, muchas veces propiciadas por los medios de comunicación, conducen sin remedio a una manipulación de la Historia, utilizada generalmente con fines políticos de acuerdo con los «santones» de turno. De ahí que sea necesaria función del historiador exponer su trabajo y sus investigaciones, intentando que lleguen al más amplio nivel de público posible, con el objetivo de procurar un acercamiento al pasado, alejado del panegírico o del anatema, en el que la actitud crítica y reflexiva propicie así una visión ponderada de nuestro ser histórico.

El V Centenario del nacimiento del emperador Carlos V, nacido el día 24 de febrero del año 1500, ha originado en no pocas ciudades europeas la organización de actos conmemorativos muy diferentes: exposiciones de variada índole, conciertos, publicaciones, congresos históricos... Una diversidad de aspectos asimismo presentes en Granada merced a la colaboración de la *Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V* con las instituciones locales más representativas, el Ayuntamiento, el Arzobispado y, de modo especial, la Universidad, fundada precisamente a instancias del soberano, a las que se han sumado otras entidades, tanto públicas como privadas.

No cabe duda que todos y cada uno de estos actos van a suponer avances significativos en cuanto al conocimiento que tenemos sobre la época y la persona de Carlos V, tanto en lo que se refiere a la investigación más especializada, como en una alta divulgación de calidad que acerque a nuestro personaje y a su entorno al hombre de hoy interesado en el mundo de la cultura, facetas ambas que siempre deben de estar unidas, si queremos anular los negativos efectos de tanto pseudohistoriador y de los peligrosos «historiadores iluminados», auténticos terroristas de la imprescindible relación de coexistencia entre pasado y presente.

Una de las publicaciones programadas ha sido esta preciosa obra de Juan Antonio Vilar Sánchez, dedicada a la visita efectuada a la ciudad de la Alhambra por el emperador y su joven esposa, pocas semanas más tarde de su boda en Sevilla, celebrada el 11 de marzo de 1526. A través de crónicas de la época y de trabajos historiográficos posteriores (Carriazo, Gallego Morell, Gómez-Salvago...) hemos ido viendo estampas parciales de la estancia en tierras andaluzas, en especial en Sevilla y en Granada, de los soberanos recién casados; sin embargo, faltaba una síntesis en la que se recogiera todo el variado panorama que supuso el viaje regio y, además, en la que se estableciera, sin equívocos y con el suficiente rigor científico, el amplio contexto histórico en el que se desarrolló. Este libro de Vilar Sánchez ha venido a cubrir esta ausencia y lo ha hecho de forma cumplida, pues no sólo recopila todo lo que hasta ahora los investigadores nos habían propor-

cionado, sino que el autor, un concienzudo y paciente trabajador de los archivos, aporta nuevos datos que enriquecen el conocimiento de unos meses, sobre todo los de la permanencia en Granada, de gran trascendencia para la evolución histórica de la ciudad. De este modo, se analizan tanto los precedentes que originaron la visita imperial a las tierras granadinas, como las muy diversas diligencias que en las mismas realizó el emperador y las consecuencias que muchas de ellas tuvieron para el devenir posterior.

En las páginas siguientes encontrará el lector, junto a los pormenores de los preparativos y de la boda en Sevilla, las preocupaciones del joven Carlos ante la compleja situación internacional, no precisamente favorable a sus intereses, sin olvidar su primer gran problema personal con el pontífice, ya que el mismo día de la boda llegó la noticia a la ciudad hispalense del ajusticiamiento del obispo de Zamora, quien en el intento de fuga de su prisión en Simancas, debido a su actividad comunera, había asesinado al alcaide de la fortaleza, lo que llevó consigo la excomunión del emperador. Establecidas estas premisas, de gran importancia, la parte fundamental de la obra se dedica a la estancia en Granada, desde su llegada a Santa Fe el día 29 de mayo de 1526 hasta su partida desde Pinos Puente el 11 de diciembre de ese mismo año. Durante ese periodo, superior a los seis meses, fueron muchos los acontecimientos que se sucedieron en el tablero de la alta política europea a los que el emperador y sus allegados más próximos tuvieron que atender desde la Alhambra, mientras que, a la vez, no fueron pocas las decisiones adoptadas desde estas mismas instancias del poder que iban a afectar intensamente a nuestra ciudad, desde su planificación urbanística y su monumentalidad, tanto civil como eclesiástica, hasta los intentos de solucionar la principal dificultad que empañaba la convivencia de sus habitantes, el problema morisco, cuyo fruto más perdurable sigue siendo hoy una de las señas esenciales de su identidad, la Universidad. Por otra parte, se contempla una verdadera radiografía de aquella Granada de 1526, en la que están presentes desde el estado de los caminos de acceso a la ciudad, los problemas del tráfico urbano, la situación de sus vertederos o el abastecimiento de agua, hasta

las transformaciones que se estaban produciendo en su urbanismo como consecuencia de su incorporación a la Cristiandad.

La alteración que supone para la vida ciudadana la presencia de los jóvenes soberanos y su amplio séquito no sólo se ve reflejada en las diferentes actividades lúdicas aquí recogidas (fiestas, banquetes, partidas de caza, actuaciones literarias-musicales...), sino en la permanente actividad política del monarca que abarca desde su ocupación en tratar de solucionar problemas de índole interna (moriscos, promoción de diversas fundaciones -particularmente, educativas- con fines políticos y culturales, modificaciones en el funcionamiento de la Real Chancillería, impulso de la actividad municipal, establecimiento del tribunal inquisitorial...), hasta, su máxima preocupación, los proyectos exteriores, en estos momentos fuertemente mediatizados por las actitudes del rey de Francia y del papa Clemente VII. Las líneas esenciales de todo ello, con cierta pormenorización, se encuentra aquí, permitiendo al lector acercarse a la ciudad que, durante algo más de seis meses, fue la corte imperial y, por tanto, uno de los focos de la política universal.

Juan Antonio Vilar, un caso excepcional de amor a la investigación histórica, ha sabido ofrecernos una rica y adecuada visión de un tiempo que dejaría huellas imperecederas en nuestra ciudad; por ello, no me cabe la menor duda de que la lectura de este libro servirá para saber más sobre nuestro pasado, permitiéndonos un conocimiento alejado tanto de posturas marcadas por la vacua exaltación localista, como aquellas otras que nos ofrecen imágenes unilaterales y sesgadas, protagonizadas por extraños sentimientos de un absurdo revanchismo que conducen a vías de futuro sin conexión con la sociedad. Mis felicitaciones, pues, al autor y a todas aquellas personas e instituciones que han propiciado esta publicación.

*Antonio Luis Cortés Peña
Granada, febrero de 2000*



Alberto Durero.
Escudo de Maximiliano I.

INTRODUCCIÓN

MI PRIMERA INTENCIÓN no fue escribir un libro, sino, a título privado, reunir el mayor número de datos posibles acerca de la visita de Carlos V a Granada en 1526. Por iniciativa propia y de mis compañeros, los guías intérpretes de Granada, y con motivo de la celebración del quinto centenario, surgió la idea de poner esos cientos de datos en orden y presentarlos en esta pequeña obra, accesible a todos, granadinos o no granadinos interesados en el tema, como una más de las aportaciones de los guías intérpretes de esta ciudad a las celebraciones del año 2000, año carolino, en Granada. Pensamos también que esta aportación no debía de ser presentada unilateralmente, sino dentro del marco de los actos organizados por la Sociedad Estatal para la Conmemoración de

los Centenarios de Felipe II y Carlos V, dirigidos en Granada por los profesores Francisco Sánchez Montes y Juan Luis Castellano Castellano. Bajo su control científico, así como el de los profesores Antonio Luis Cortés Peña y Manuel Barrios Aguilera, el estilístico de Ángel Collado Malagón, y la fotografía de Agustín Núñez Guardate, nace esta pequeña obra, con una doble vocación, la rigurosidad científica y el carácter pedagógico y divulgador, que esperamos la haga agradable a todos. Intentando mantener ese doble carácter, tomamos de los cronistas contemporáneos al emperador y posteriores a él, parte de su anecdotario y de sus panegíricos, sin olvidar su función de publicistas al servicio de la corona. Muchos de sus datos son erróneos, y no pasarían la más mínima criba científica, por ello los hemos contrastado en lo posible con los documentos originales. Aportamos en esta obra una gran cantidad de datos inéditos y de ideas nuevas acerca de la estancia imperial en nuestra tierra, basados en gran parte en la documentación inédita que hemos encontrado en el archivo principal de los Países Bajos, el Archivo General de Bruselas, fundamentalmente en la relación epistolar entre la gobernadora general de esas tierras, Margarita de Austria, y su sobrino el emperador, así como en la del César con Filiberto de Chalón, príncipe de Orange, Enrique III y Guillermo III, condes de Nassau-Dillenburg, junto a otros personajes de menor relevancia política. Además, para este trabajo hemos buscado información en el Archivo General de Simancas, en el Archivo Histórico Municipal de Granada, en el Archivo Histórico de la Alhambra¹, en nuestra pequeña pero valiosísima Biblioteca de la Asociación de Informadores Turísticos de Granada, amén de en los trabajos de otros investigadores que, directa o indirectamente, han

1. Gómez Moreno, 1889-1994, t. II : 42: Gran parte del Archivo Histórico de la Alhambra desapareció en 1590, cuando el alguacil mayor del alcázar granadino, ayudado por un esclavo, lo abrió y se dedicó a vender los viejos papeles a los especieros granadinos para hacer con ellos carterillas de especias, perdiéndose documentos de una importancia histórica extraordinaria. Por esta acción sería más tarde condenado durante tres años a ser gentilhomme de galeras.

tratado el tema, especialmente Juan de Mata Carriazo y Arriquia, Antonio Domínguez Ortiz, Bernard Vincent, Antonio Luis Cortés Peña, Antonio Gallego Morell, Manuel Garzón Pareja, Manuel Gómez-Moreno y otros.

Tras 1492, año crucial en la historia universal y granadina, solo 1526 destaca con fuerza propia, dando la impresión de que el espacio intermedio, los 34 años de intervalo, no hubieran existido. Granada, que había sido el centro del mundo al tiempo de su reconquista, había caído a renglón seguido en un bache que casi la había hecho desaparecer de la historia. Sólo el testimonio fugaz de algún que otro visitante nostálgico, el alemán Jerónimo Münzer, o el flamenco Antonio de Lalaing, mantenían latente su existencia en Europa, hasta que otro nostálgico empedernido, el emperador, volviera sus ojos hacia nuestra tierra, quizás aconsejado por un personaje que comenzaba a escalar imparablemente puestos en la administración del César, el jienense Francisco de los Cobos. Granada era parte de la historia familiar del emperador, era el destino final de su dinastía, ciudad-panteón elegida por sus abuelos y, por qué no, el suyo mismo. Granada era una referencia exótica, el punto de encuentro de dos civilizaciones, y Carlos, un flamenco, era su rey, señor de cristianos viejos, que en Granada también lo era de cristianos nuevos o musulmanes viejos, que no acababan de incorporarse a la civilización cristiana, y vivían aún con formas y costumbres extrañas. Coincidiendo con su boda, y ante todo con su planeado viaje de coronación a Roma, Carlos se decidió a pasar por Granada. No pretendía el emperador quedarse demasiado tiempo en nuestra ciudad; veinte días fue la idea inicial, incluso se llegó a hablar de menos; había tantos problemas que solucionar. Entrando al reino de Granada, el destino frenó su marcha y el rey con su comitiva, se vio obligado a residir en nuestra ciudad por más tiempo del planeado. Granada se convertía así durante más de seis meses en capital de la política europea, y las miradas de todas las naciones se centraban de nuevo en esta tierra, tal como había ocurrido en 1492. La influencia de la estada imperial en Granada mantendría viva la llama de la historia granadina en lo que aún quedaba de siglo XVI, tiempo en el que las fundaciones carolinas fueron transformando el

ambiente urbanístico y cultural de la ciudad. Consumida la llama, a finales del siglo, Granada caía irremediabilmente condenada por su negativa situación geoestratégica, en el averno de la historia, en el oscuro abismo provinciano y conservador. Yo, que como la mayoría de nosotros, viví esa Granada de provincias en blanco y negro, arrinconada, lejana, fría y oscura; yo, que descubrí en la historia su otra cara cálida, la que pudo ser y por desgracia no ha sido, la que le hizo ocupar un puesto preeminente en la historia, os invito a través de esos momentos de esplendor casi inimaginables, a ver y a soñar con nuestra ciudad en technicolor, en sus pensiles primaverales y en sus arreboles otoñales, y os invito a redescubrir esta ciudad abierta, cristalina, multiétnica y libre. Mi pequeño trabajo va dedicado a los granadinos que por cualquier razón no pueden disfrutar de ella, y que desde lejos la añoran y anhelan, y en especial a mis mejores amigos, mis hermanos Puri y Alfonso, emigrantes en el espacio que no en el tiempo, ya que a diario vagan conmigo por ella, perdidos en nuestra niñez y juventud.

Granada, 2 de diciembre de 1999.

CAPITULO I GRANADA ENTRE 1492 Y 1525

LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

Para una gran cantidad de observadores exteriores, no especializados en la materia, 1492 es el año que separa lo musulmán de lo cristiano en la península ibérica. Esa impresión es en parte correcta, ya que desde 1492 los musulmanes españoles dejaron de autogobernarse y cayeron en una lenta y progresiva agonía hasta su expulsión definitiva. Pero, por otro lado, la impresión es errónea, ya que lo musulmán sobrevivió aún durante varias generaciones, que a lo largo de algo más de un siglo siguieron viviendo en la península ibérica como ciudadanos de segundo orden, oprimidos, como extranjeros en su propio país. Su historia es harto trágica y desagradable; es la historia del perdedor nato, del condenado a muerte, mantenido en vida, pero consciente de su futuro próximo; es la historia de una muerte anunciada, contra la que se rebelaron en lo poco que pudieron, pero que finalmente tuvieron que aceptar.

Granada, a finales del siglo XV y comienzos del XVI, era una ciudad poblada en su inmensa mayoría por musulmanes, luego devenidos moriscos; era una ciudad agónica y triste, acostumbrada a la opresión de unos pocos sobre el resto, con unos ciudadanos acostumbrados por mor de los golpes, a taparse los ojos ante la brutal realidad que se les ofrecía, a saborear el hoy y a evitar pensar en el mañana. Las tan magnánimas capitulaciones dadas por los Reyes Católicos, fueron, aún en vida de los monarcas, papel mojado, sin ulterior valor. Ya desde 1497, muchos de los musulmanes que aún formaban parte del cabildo de la ciudad dejaron de asistir a sus sesiones: no tenía sentido, eran meras comparsas

y además corroboraban con su presencia la opresión legal de su pueblo. Al poco siguió el primer intento de conversión forzosa, que originó la rebelión de 1499 en el Albaicín. Sólo tres días necesitaron los cristianos para desarmar y someter a los rebeldes albaicineros, a lo que siguió la represión. A pesar de la rápida derrota, las protestas en la capital sirvieron de ejemplo a los habitantes de las comarcas montañosas del reino, de difícil acceso y, por ende, menos fáciles de controlar para el ejército cristiano. Las Alpujarras, dirigidas por Ibrahim Ibn Ummayya, se levantaron durante tres meses desde enero de 1500, seguidas en octubre por los habitantes de la Sierra de Filabres y de la comarca de Níjar, y desde enero a mayo de 1501 por los de la Serranía de Ronda y los de la Sierra Bermeja.

Con mucha dificultad, pero a sangre y fuego, se apagaron esos primeros brotes de libertad musulmana. El fuego fue siempre el elemento aliado del represor cristiano, el enemigo integral de la cultura, el que acabó con todos los libros relacionados con el Islam que se pudieron encontrar, el 12 de octubre de 1501. Y al fuego siguió la conversión forzosa del musulmán. El 12 de febrero de 1502 se acababan las contemplaciones con el vencido en el reino de Granada, que o aceptaba al cristianismo o se iba al destierro. La campaña de cristianización que siguió a esa conversión obligatoria fue un fracaso y en 1511 se tuvieron que regular nuevas medidas, repetidas machaconamente en 1512, ante la imposibilidad de que las autoridades cristianas consiguieran imponer su cumplimiento a los moriscos, musulmanes en lo privado. El morisco era buen trabajador y sabía obtener beneficios de ello; con el dinero en la mano y ofreciendo subsidios extraordinarios a la corona, conseguía paralizar un gran número de las medidas opresivas y ganar tiempo.

No todas las autoridades cristianas habían sido tan brutales con los perdedores como el arzobispo Jiménez de Cisneros. Algunos, como el primer arzobispo granadino, Hernando de Talavera, o fray Pedro de Alcalá, habían intentado el contacto amistoso y la conversión real por convencimiento. Pedro de Alcalá, bajo la influencia de Talavera, publicó en Granada una gramática y diccionario del árabe, primer ensayo en su género desde el descubrimiento de la

imprenta¹. La obra, titulada *Vocabulista arábigo en letra castellana*, que había sido escrita en 1501, fue impresa el 5 de febrero de 1504 por uno de los primeros impresores granadinos, Juan Varela. La imprenta había sido introducida en Granada por su primer arzobispo, Hernando de Talavera, que había traído de Nüremberg en 1496 a los maestros francones Meinardo Ungut y Juan Pegnitzner². Pero esos tímidos intentos de acercamiento y comprensión entre las dos culturas, quedaban rápidamente ocultos tras la capa de humo que producían los volúmenes árabes quemados por el arzobispo Jiménez de Cisneros en un auto de fe, en la plaza de Bibrrambla. Los pocos libros que se salvaron del fuego, por ser estrictamente científicos, libros de medicina o botánica, fueron enviados a la biblioteca de su Universidad de Alcalá de Henares³.

El cristiano que iba llegando despacio pero sin pausa al reino, favorecido por una serie de franquezas y exenciones de impuestos, estaba dividido ante el morisco. Los grandes señores de la nobleza, grandes terratenientes, los defendían y los mimaban por ser la mejor y más barata mano de obra; obreros especializados acostumbrados al trabajo duro, al campo, muy diferentes del cristiano *poco industrialioso, que ni cultivaba ni sembraba de buena voluntad la tierra, sino que iba mejor a la guerra o a las Indias para hacer fortuna*⁴. Por otro lado, la mayoría de los cristianos, nuevos repobladores, abogaba por la opresión, si no por la expulsión, ante la inseguridad en la que vivían, perdidos en un mar de moriscos, odiados como invasores, dispuestos a apoderarse bajo cualquier pretexto de las tierras, casas y bienes de los granadinos, bocado muy apetecible. Solo dos años después de la reconquista, en el verano de 1494, vivían ya en la ciudad 10.000 cristianos viejos⁵. El intento de los moriscos de expulsarlos fracasó y su número fue aumentando progresivamente, al mismo tiempo que los moriscos iban huyendo a

1. Lafuente, 1904: 24.

2. Garzón, 1981, t. II: 182-184.

3. Lafuente, 1904: 91.

4. Navagero, 1951: 57.

5. Münzer, 1951: 44.

zonas más seguras y más lejanas del brazo duro de la ley cristiana. Granada perdía en número de habitantes moriscos paulatinamente y en las narraciones de los primeros visitantes se habla de la gran cantidad de casas abandonadas que había en la ciudad, y sobre todo en las alquerías cercanas. El morisco, empecinado en no aprender la lengua del vencedor, no llegaba a comprender las nuevas leyes, los nuevos tributos y el nuevo sistema administrativo, de lo que continuamente se aprovechaban las autoridades cristianas. Granada se había convertido en un lugar hostil para el morisco, y día a día el cristiano viejo ganaba terreno. Protegidos por el privilegio concedido al reino de no actuación dentro de sus fronteras del tribunal de la inquisición, muchos cristianos viejos, sospechosos en sus lugares de origen, emigraron a Granada donde podían vivir seguros, protegidos de los inquisidores.

Los cristianos continuaron en su labor de usurpar el terreno y las instituciones. Los edificios cambiaban de función rápidamente. La antigua universidad musulmana pasó a ser, desde finales del año 1500, el cabildo-ayuntamiento de la ciudad cristiana. Sobre parte de la antigua judería, donde hasta hace poco estaba la capitania general, hoy el MADOC, se levantó poco después de la reconquista la catedral granadina, que sustituía a la primera establecida en la mezquita real de la Alhambra, y que sería nuevamente trasladada al poco tiempo a la antigua mezquita mayor, donde hoy aproximadamente se levanta el Sagrario. Este a su vez había perdido su función de mezquita en 1501 al convertirse en la parroquia de Santa María de la Expectación o Santa María de la O, advocación que le había dado Hernán Pérez del Pulgar al realizar su hazaña antes de la conquista. A sus espaldas se construyó entre 1518 y 1521 la Lonja de mercaderes, donde se estableció desde 1519 uno de los primeros bancos granadinos, el de los genoveses Esteban y Carlos Centurione, que pagaban por su uso 10.000 maravedís anuales a la ciudad⁶. Límitrofe con ella, se construía con continuos intervalos la Capilla Real, panteón de los monarcas castellanos, que sería usado como tal

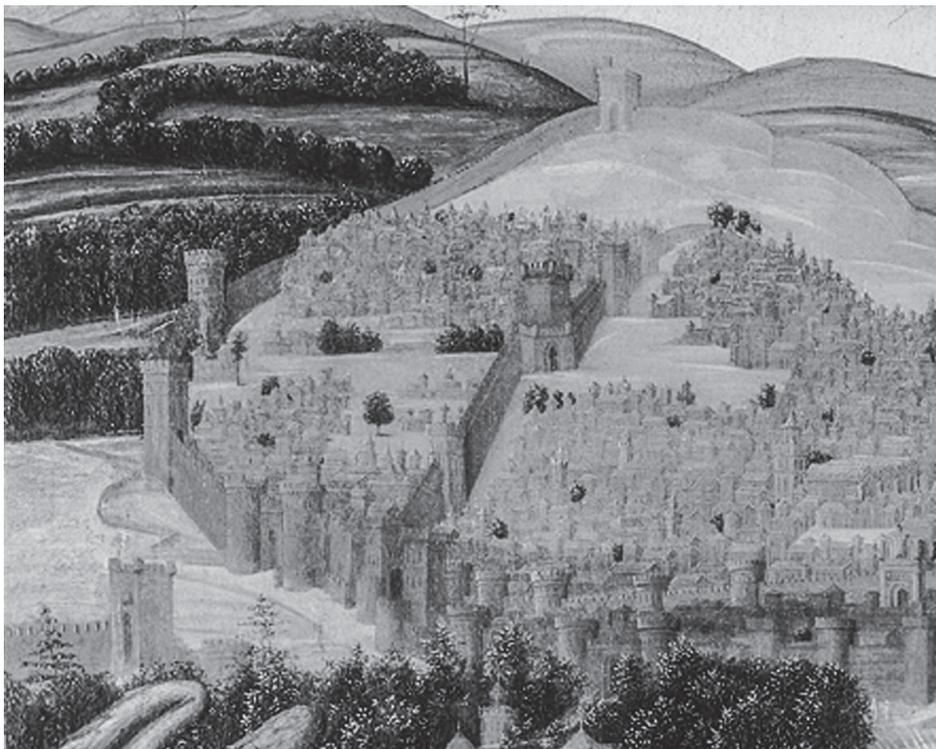
6. Garzón, 1981, t. II: 212.

desde 1521. Ese mismo año, los monjes de San Jerónimo, una vez acabada la construcción del claustro, abandonaban su monasterio primitivo para trasladarse al nuevo, también extramuros, y aún en obras. La iglesia de Santa María de la O seguía cumpliendo con su función de catedral transitoria, y el 25 de marzo de 1523, día de la Encarnación, se colocaba ya la primera piedra de lo que sería la nueva catedral. La parte baja y llana de la ciudad, controlada por el cristiano, sufría un cambio de aspecto extraordinario. Los moriscos seguían refugiados en el laberinto de calles estrechas de la colina del Albaicín. Calles que también iban perdiendo su aspecto por mandato de los Reyes Católicos, que comenzaron a demoler algunos edificios para ir aclarando el panorama.

LA ALHAMBRA

Tras la reconquista, la fortaleza de la Alhambra había sido el único refugio seguro del cristiano en Granada. A lo largo de los años, a pesar de la progresiva ocupación de la ciudad por los nuevos repobladores, siguió manteniendo la Alhambra esa idea de refugio en la necesidad, lugar prohibido al musulmán o al morisco, al que solo se le permitía el acceso para trabajar o traer alimentos, pero no la pernoctación en su interior. Acceder a ella era difícil; había que pasar a través de varias puertas y controles, vigilados por los nuevos guardianes cristianos. Si en un primer momento la guarnición había sido importante, 1.000 jinetes y 5.000 infantes, las fuerzas fueron rápidamente reducidas, manteniendo a principios del siglo XVI solo una guarnición de 80 jinetes, 90 ballesteros y 40 arcabuceros. Según Jerónimo Münzer, en 1494 era aún de quinientos soldados⁷. Tras la reconquista se reforzaron muchas de las torres, transformando el aspecto de algunas de ellas. También se transformó la ciudad palatina de la Alhambra, donde el secretario de los Reyes Católicos, Hernando de Zafra, hizo construir entre

7. Münzer, 1951: 38.



Petrus Christus II. Detalle de la Virgen de Granada. La ciudad de Granada y la Alhambra, ca. 1500.

ciento cincuenta y doscientas nuevas casas para los repobladores en lugar seguro, para lo cual parecía haber asaz lugar⁸. Este moderno, vasto e improvisado barrio cristiano fue posteriormente destruido por un incendio⁹. En un antiguo palacio, cercano a la Casa Real, vivía su alcaide, que era a su vez el capitán general del reino. Íñigo López de Mendoza, el primero de ellos, fue el que realizó por mandato de los Reyes Católicos fuertes reestructuraciones

8. Gómez-Moreno, 1889-1994: 28.

9. Bermúdez Pareja, 1971.



en la Alhambra y el Generalife, construyó un inmenso aljibe por 10.000 ducados y levantó dos nuevos pisos sobre los pabellones primigenios del palacio del Generalife, junto con otros edificios de poco interés artístico.

Los monarcas, en sus visitas a la ciudad, residían en su Alcázar Real, el lugar más seguro y protegido en Granada, por lo que determinadas habitaciones fueron adaptadas a la forma de vida cristiana. La Alhambra sufría una lenta transformación y readaptación, que demostraba su vitalidad y su uso continuado. En 1492, en 1499 y en 1500-1501 residieron en la Alhambra los Reyes Católicos, y desde aquí partió en 1501 la muy amada hija

Catalina hacia Inglaterra para desposarse con el príncipe heredero Arturo, en cuya despedida se celebró en los jardines del alcázar un sarao.

Del año 1502 nos ha dejado una detallada descripción Antonio de Lalaing, caballero del séquito de Felipe el Hermoso, que se aventuró a conocer estas tierras en septiembre de ese año y que, acompañado por un guía de su país, teniente de las fuerzas alhambrenas del conde de Tendilla, visitó el conjunto monumental. Sus descripciones del patio de los Leones o de los Arrayanes son de las más sabrosas que se conservan.

Al morir la reina Isabel en 1504, y siguiendo lo estipulado en su testamento, su cadáver fue depositado, el 18 de diciembre de ese año, en una cripta bajo el altar mayor de la iglesia del convento franciscano de la Alhambra, monasterio primigenio granadino cuya construcción había finalizado en 1495. La Alhambra cobraba con ello un interés especial para la corona, que se veía, ahora más que nunca, obligada a su mantenimiento, que no era nada barato. No menos de 200.000 maravedís decía necesitar para ello el conde de Tendilla en 1513, que avisaba de la necesidad imperante de restaurar una de las alcobas del patio de los Leones y el Partal ante su inminente ruina¹⁰.

Los condes de Tendilla habían recibido en 1508, de manos de la reina Juana, el honor de ser enterrados en la misma iglesia donde reposaba el cadáver de la reina Isabel, en el coro o capítulo. Y en julio de 1515 se tuvo que hacer uso de ese privilegio al morir el segundo conde de Tendilla y primer alcaide de la Alhambra, Íñigo López de Mendoza. Poco antes de la muerte del alcaide, la reina Juana había proveído por medio de su padre Fernando, rey regente, que se señalaran *las penas que sentenciaren e aplicaren para mi cámara e fisco en la dicha çibdad de Granada* como rentas para *mantener bien reparada e se sostenga... los muros e torres e las casas reales e otras casas e edificios de la dicha Alhambra que al conde de Tendilla pareciere que tienen más necesidad de reparo... porque quede*

10. Gómez-Moreno, 1889-1994, t. II: 15.

*para siempre perpetua memoria*¹¹. De igual forma, el rey Carlos, que conocía la Alhambra solo a través de las narraciones que de ella le llegaban, ordenó, aún en vida del cardenal Cisneros, que se *hicieran reparaciones en la Alhambra*, necesarias para su conservación¹².

El 10 de noviembre de 1521 fueron trasladados los cadáveres de los Reyes Católicos a la Capilla Real. Su cripta en la Alhambra fue concedida ahora a los condes de Tendilla¹³. Algunos objetos personales de los reyes fueron llegando a la ciudad por donación. La espada del rey Fernando, que hoy se guarda en el museo de la Capilla Real, y el pendón del rey, fueron donados en 1517 por la viuda del rey Fernando, la reina Germana, al ayuntamiento de la ciudad de Granada a petición de esta institución. Ambas piezas llegaron a la ciudad el 27 de febrero de ese año. Un capellán de la Capilla Real, que se negó a que la espada fuera usada durante la procesión del 2 de enero, la devolvió a la corte. A petición del cabildo de la Catedral regresó la espada a Granada el 3 de marzo de 1518.

11. Gómez-Moreno, 1889-1994, t. II: 27-28: Provisión del rey Fernando en nombre de su hija la reina Juana, Segovia, 13 de septiembre de 1515.

12. Foronda, 1916: 19.

13. AHA-L-1-11: Real cédula del emperador dada en Valladolid el 16 de enero de 1523. Licencia dada para ello por el general de la orden franciscana en Úbeda a 18 de enero de 1524.